

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

1. Operaciones

La Compañía se constituyó el 18 de enero de 2006 en la República del Ecuador como una compañía de responsabilidad limitada, cuyo objeto social es la compra venta, importación, fabricación y distribución maquinaria pesada, ligera, herramientas, repuestos y en general todo tipo de equipos y aparatos mecánicos, oleodinámicos y de otras clases. Adicionalmente, brinda mantenimiento, instalación, reparación de maquinaria, equipos y herramientas. Realiza y promociona proyectos de construcciones y negocios relacionados con la industria metal mecánica. Durante los años 2018 y 2017, la principal actividad es la venta de grúas y repuestos y accesorios y servicios de mantenimientos de dichos equipos.

La Compañía mantiene su residencia en la provincia de Pichincha, Panamericana Norte Km. El número de empleados que trabajan hasta el 31 de Diciembre de 2018 fueron de 33 trabajadores.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación alguna.

2. Declaración de cumplimiento

El 26 de Septiembre de 2011, la Junta General de Socios, decidió la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), para la preparación y presentación de los estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2012, como información oficial en cumplimiento de las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), que son efectivas para los ejercicios que comenzaron el 1 de enero de 2009, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

3. Principales políticas de contabilidad

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. La presentación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a las transacciones y hechos.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

3.1. Estimaciones contables significativas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia General, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES.

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio: vida útil de propiedad, maquinaria y equipos, deterioro del valor de los activos, impuestos, obligaciones post empleo y provisiones para pasivos acumulados.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según los establecidos en la Sección 10 de las NIIF para PYMES.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo que se presentan en el estado de situación financiera se registra el efectivo en caja y el efectivo disponible en bancos, los cuales se registran a su valor nominal y no tienen riesgo significativo de cambios de su valor.

3.3. Activos y pasivos financieros

3.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “inversiones mantenidos hasta su vencimiento”, “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de “Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características son las siguientes:

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas se incluyen en el activo corriente excepto por los vencimientos mayores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por los préstamos con entidades financieras, cuentas por pagar a entidades relacionadas, proveedores y otras cuentas por

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

3.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes informadas en la materia, y en condiciones de independencia mutua, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado para instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como sigue:

3.3.3 Medición posterior

Las cuentas por cobrar que mantiene la Compañía se valoran a su "costo amortizado" reconociendo en las cuentas de resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago.

La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tasa de interés fija, la tasa de interés efectiva coincide con la tasa de interés contractual establecida en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a una tasa de interés. En los instrumentos financieros a tasas de interés variable, la tasa de interés efectiva coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

La medición posterior de los instrumentos financieros incluye:

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

- a) **Cuentas por cobrar:** Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- **Cuentas por cobrar comerciales:** Estas cuentas corresponden principalmente a los montos adeudados por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. El plazo de crédito con estas empresas es de 30, 60 y 90 días respectivamente y no se mantienen saldos vencidos con las mismas, la Compañía realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
 - **Otras cuentas por cobrar:** Representadas principalmente por anticipos a proveedores, cuentas por cobrar empleados y otros menores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado.
- b) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- **Préstamos con instituciones financieras:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro de gastos por intereses, los intereses pendientes de pago se presentan el estado de situación financiera, bajo el mismo rubro.
 - **Cuentas por pagar comerciales:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas entre 30, 60 y 90 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el Estado de Resultado Integral bajo el rubro de gastos por intereses.
 - **Cuentas por pagar a entidades relacionadas:** Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compra de inventario para la producción que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

3.3.4 Baja de cuentas

Un activo financiero se da de baja cuando expiran los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generado por el activo o si se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia y se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo. Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado, cancelada o esté vencida.

3.3.5 Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre del año, la Administración de la compañía evalúa si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultados de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, ese impacto puede estimarse con fiabilidad. La evidencia de un deterioro podría incluir, entre otros indicios como que el deudor o grupo de deudores se encuentran en dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, también cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

3.3.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.4. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados comprende las materias primas, y otros costos incurridos para dejar los productos e las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, los gastos de comercialización y distribución.

Los costos de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

Las estimaciones de la provisión para inventarios de lento movimiento, se lo realizan en base a la experiencia en el manejo de los productos, así como en la rotación de los mismos. La provisión se registra en los resultados del año en que se determina el valor.

3.5. Propiedad, muebles, equipos y vehículos

Las propiedades, muebles, equipos y vehículos se valoran a su costo histórico, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La Compañía, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. Las propiedades, muebles y equipos, netos, en su caso del valor residual de los mismos, se deprecia distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Compañía espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de activos fijos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El gasto por depreciación se registra en el estado de resultados del período, en base a los siguientes estimados de vida útil.

Equipos de computación	3 años
Vehículos	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años

3.6. Deterioro del valor de la Propiedad, muebles y equipos

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes. El monto recuperable corresponde al mayor valor entre el valor justo de los activos, menos los costos estimados de ventas, y el valor en uso (valor actual de los flujos futuros que se estima generará el activo o la unidad generadora de efectivo).

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

En caso que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Depreciaciones” del estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son reversadas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

3.7. Provisiones

Los pasivos de montos o vencimientos inciertos existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse disminuciones patrimoniales de probable materialización, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que tendrá que desembolsar para pagar la obligación. Las provisiones son revisadas a la fecha del balance y ajustadas a la mejor estimación de esa fecha.

Los montos reconocidos como provisiones son la mejor estimación con la información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, del desembolso necesario para liquidar la obligación presente y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

3.8. Obligaciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al valor de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención). Cabe mencionar que si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

3.9. Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- **La participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos y de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- **Décimo tercer, décimo cuarto y vacaciones:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

3.10. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 19, y está constituida a la tasa del 25% para el año 2018.

3.11. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce mediante el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha del balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales impositivas, mientras que los impuestos por activos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles.

El activo por impuesto diferido se revisa al final del cierre del período sobre el cual se informa y se reduce en la medida en que ya no es probable la existencia de ganancias impositivas futuras. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha en que se estiman que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente en las leyes ecuatorianas, para el año 2018 la tasa de impuesto es del 25%.

3.12. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente en el momento que se genera el pago.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando las condiciones de pago definidas contractualmente.

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Venta de bienes .- Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

3.13. Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

3.14. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de las utilidades líquidas, hasta que la reserva alcance por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

3.15. Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF para PYMES

Conforme a la Resolución No. SC. ICI. CPA. IFRS. G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor proveniente de los ajustes por adopción de las NIIF's por primera vez, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del ejercicio si los hubiere.

3.16. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A, que es la moneda de curso legal del Ecuador.

4. Normas Internacionales emitidas

El AISB realizará una revisión integral de las NIIF para PYMES 2019, a partir del 7 de febrero de 2019, dicho proceso se realizará en tres fases:

- 1) Desarrollar y emitir una solicitud de información y comentarios de febrero a julio de 2019.
- 2) Analizar la retroalimentación y emitir un proyecto de Normas entre enero de 2020 y febrero 2021
- 3) Analizar la retroalimentación y emitir enmiendas a las NIIF para PYMES entre julio 2021 y mayo 2022.

El enfoque de "solicitud de información y comentarios" será obtener puntos de vista sobre si y cómo incorporar las normas NIIF y las enmiendas a las normas NIIF que no están incorporadas en las Normas NIIF para PYMES. Esto incluye la NIIF3 y la NIIF 10 a 17.

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones detalladas a continuación, son aplicables a los períodos que inician después del 1 de enero de 2019, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros de la Compañía:

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2019
CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

5. Instrumentos financieros por categoría.

Los instrumentos financieros por categoría, se conforman de la siguiente manera:

	2018		2017	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros a valor nominal:				
Efectivo en bancos	791	-	202,930	-
Activos financieros a costo amortizado:				
Inversiones financieras	393,880		320,000	
Cuentas por cobrar comerciales, neto	559,987	-	754,436	-
Otras cuentas por cobrar	105,565	-	146,550	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	442		-	-
Total activos financieros	<u>1,060,665</u>	<u>-</u>	<u>1,423,916</u>	<u>-</u>
	2018		2017	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Pasivos financieros:				
Cuentas por pagar comerciales	388,747	-	526,961	-
Otras cuentas por pagar	168,605	-	250,215	-
Préstamos bancarios	41,411	55,083	178,754	33,263
Cuentas por pagar relacionadas	178,408		130,434	-
Total pasivos financieros	<u>777,171</u>	<u>55,083</u>	<u>1,086,364</u>	<u>33,263</u>

Autoelevación Cía. Ltda.
Notas a los estados financieros (continuación)

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo en caja y bancos está conformado de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja Chica	2,098	3,496
Bancos	<u>(1,307)</u>	<u>199,434</u>
	<u>791</u>	<u>202,930</u>

7. Inversiones financieras

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones financieras se conforman de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Certificado de depósito plazo fijo (1)	<u>393,880</u>	<u>320,000</u>
	<u>393,880</u>	<u>320,000</u>

(1) Los certificados de depósitos a plazo fijo No.38386 y 24315 correspondiente al año 2018, se encuentra colocados en el BanCodesarrollo a una tasa de interés del 9% a un plazo de 365 días, con vencimientos en septiembre y noviembre de 2019 respectivamente.

8. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar comerciales están conformadas de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar comerciales	603,857	804,738
(-) Provisión cuentas incobrables	<u>(43,870)</u>	<u>(50,302)</u>
Saldo neto	<u>559,987</u>	<u>754,436</u>

La antigüedad de saldos de cuentas por cobrar comerciales se conforman de la siguiente manera:

ESPACIO EN BLANCO

Autoelevación Cía. Ltda.
Notas a los estados financieros (continuación)

	2018			2017		
	Estimación			Estimación		
	Valor nominal	de deterioro	Valor Neto	Valor Nominal	de Deterioro	Valor neto
Vigente (hasta 30 días)	57,925	-	57,925	241,716	-	241,716
Vencida						
De 30 a 60 días	78,796	-	78,796	20,792	-	20,792
De 60 a 90 días	137,740	-	137,740	158,488	-	158,488
De 90 a 120 días	6,524	-	6,524	71,634	-	71,634
De 120 a 360 días	176,761	-	176,761	218,630	-	218,630
Más de 360 días	146,111	(43,870)	102,241	93,478	(50,302)	43,176
	<u>603,857</u>	<u>(43,870)</u>	<u>559,987</u>	<u>804,738</u>	<u>(50,302)</u>	<u>754,436</u>

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

	2018	2017
Saldo al inicial	50,302	35,281
Más (menos):	-	-
Provisiones	6,039	15,021
Bajas	(12,471)	-
Saldo al final	<u>43,870</u>	<u>50,302</u>

9. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las otras cuentas por cobrar, se conforman de la siguiente manera:

	2018	2017
Crédito impuesto renta	32,409	32,903
Crédito ISD	63,740	82,147
Préstamos terceros	808	26,233
Anticipos proveedores	1,360	2,368
Anticipos empleados	7,248	2,899
	<u>105,565</u>	<u>146,550</u>

10. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inventarios netos están conformados de la siguiente manera:

	2018	2017
Inventario de mercadería	692,052	686,733
Importaciones en tránsito	86,209	50,291
(-) Provisión por deterioro	(2,080)	(2,080)
	<u>776,181</u>	<u>734,944</u>

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor de los inventarios reconocidos en el costo de ventas es por US\$1,739,714 y US\$2,212,299 respectivamente.

11. Propiedad, muebles, equipos y vehículos, neto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la propiedad, muebles y equipos, están formados de la siguiente manera:

	2018			2017		
	Costo histórico	Deprec. Acumula-da	Saldo neto	Costo histórico	Deprec. Acumula-da	Saldo neto
Terrenos	65,000		65,000	205,000	-	205,000
Muebles y enseres	11,105	(7,679)	3,426	11,105	(6,930)	4,175
Maquinaria y equipo	204,582	(75,109)	129,473	165,359	(56,909)	108,450
Equipo de computación	41,248	(24,774)	16,474	21,156	(20,671)	485
Equipo de oficina	5,895	(3,523)	2,372	5,895	(2,933)	2,962
Vehículos	185,124	(140,213)	44,911	185,124	(138,693)	46,431
Planta San Miguel Del Común	440,000	-	440,000	-	-	-
	952,954	(251,298)	701,656	593,639	(226,136)	367,503

El movimiento de los activos fijos es como sigue:

	Terreno	Muebles enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de Computo	Equipo de oficina	Vehículos	Edificio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	205,000	5,285	124,986	1,956	3,551	21,218	-	361,996
Adiciones	-	-	-	801	-	60,334	-	61,135
Depreciación	-	(1,110)	(16,536)	(2,272)	(589)	(25,421)	-	(45,928)
Ventas/bajas	-	-	-	-	-	(9,700)	-	(9,700)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	205,000	4,175	108,450	485	2,962	46,431	-	367,503
Adiciones	-	-	55,506	20,092	-	-	440,000	515,598
Depreciación	-	(749)	(18,200)	(4,103)	(590)	(1,520)	-	(25,162)
Ventas/bajas	(140,000)	-	(16,283)	-	-	-	-	(156,283)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	65,000	3,426	129,473	16,474	2,372	44,911	440,000	701,656

Autoelevación Cía. Ltda.
Notas a los estados financieros (continuación)

12. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar comerciales están formadas de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores locales (1)	135,343	365,129
Proveedores exterior	226,089	154,985
Tarjetas de crédito	27,315	6,847
	<u>388,747</u>	<u>526,961</u>

(1) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores locales y tienen vencimientos corrientes de hasta 90,días y no generan intereses.

13. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar están formadas de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bono de productividad	80,631	160,632
Anticipo de clientes	105	39,208
Impuesto a la renta	52,786	25,147
Impuestos por pagar	9,019	7,100
IESS por pagar	6,146	7,648
Sueldos por pagar	19,918	10,480
	<u>168,605</u>	<u>250,215</u>

14. Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los préstamos bancarios se conformaban como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Produbanco, préstamo con vencimiento en diciembre de 2018, a una tasa de interés del 9,76%	-	20,985
Produbanco, préstamo con vencimiento en junio de 2021, a una tasa de interés del 9,76%	29,129	42,490
Banco de Guayaquil, préstamo con vencimiento en diciembre de 2018, a una tasa de interés del 9,76%	67,366	6,429
Cassa Padana institución financiera italiana y corresponde a sobregiros bancarios	-	142,113
	<u>96,495</u>	<u>212,017</u>
(-) Obligación porción corriente	<u>(41,411)</u>	<u>(178,754)</u>
Obligaciones a largo plazo	<u>55,084</u>	<u>33,263</u>

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los vencimientos de las obligaciones a largo plazo son como sigue:

	<u>Capital</u>	<u>Interés</u>
2020	45,638	32,341
2021	9,446	922
	<u>55,084</u>	<u>33,263</u>

15. Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios empleados se conformaban como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficios sociales	211	-
15% participación trabajadores	54,951	17,533
	<u>55,162</u>	<u>17,533</u>

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

2018:

	<u>Saldo 31/12/2017</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo 31/12/2018</u>
Décimo tercer sueldo	-	50	-	50
Décimo cuarto sueldo	-	161	-	161
15% participación trabajadores	17,533	54,951	(17,533)	54,951
	<u>17,533</u>	<u>55,162</u>	<u>(17,533)</u>	<u>55,162</u>

2017:

	<u>Saldo 31/12/2016</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo 31/12/2017</u>
Décimo tercer sueldo	12,357	-	(12,357)	-
15% participación trabajadores	37,070	17,533	(37,070)	17,533
	<u>49,427</u>	<u>17,533</u>	<u>(49,427)</u>	<u>17,533</u>

16. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar relacionadas corresponden a préstamos por pagar a los socios por un saldo de USD\$178,408 y USD\$130,434 respectivamente.

Las cuentas por pagar a partes relacionadas tienen vencimientos a largo plazo, las mismas que no generan intereses. Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

partes relacionadas se han realizado en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados.

Las transacciones realizadas son como siguen:

	Estado Integral de Resultados		Estado de Situación Financiera	
	Ventas	Costos/ Gasto	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar
Año 2018				
Socios	-	121,520	442	178,408
Año 2017				
Socios	-	204,878	26,233	130,434

17. Obligaciones por beneficios post empleo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones por beneficios pos empleo se conformaban como sigue:

	2018	2017
Jubilación patronal	12,393	11,313
Desahucio	5,374	5,540
	<u>17,767</u>	<u>16,853</u>

Los estudios actuariales utilizados para los ejercicios 2018 y 2017 son las siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	7.72%	7.69%
Tasa de incremento salarial	4.50%	2.50%
Tasa de rotación	11.80%	14.01%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
	<u>24.02%</u>	<u>24.20%</u>

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado.

(a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio, de conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No.359 se publicó la reforma al Código de Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2018	2017
Saldo inicial	11,313	10,127
Gastos operativos del período:		
Costo laboral por servicios actuales	3,237	3,366
Costo financiero	870	757
(Ganancia) actuarial reconocida	(1,721)	(738)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(1,306)	(2,199)
Saldo final	12,393	11,313

(b) Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2018	2017
Saldo inicial	5,541	3,477
Gastos operativos del período:		
Costo laboral por servicios actuales	1,308	763
Costo financiero	420	238
Pérdida (Ganancia) actuarial reconocida	(1,895)	1,062
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-
Saldo final	5,374	5,540

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

18. Patrimonio

a) Capital Pagado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital pagado asciende a 3.000 acciones suscritas y pagadas con un valor nominal de US\$ 10 cada una.

b) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Resultados acumulados adopción de NIIF

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se registraron saldos por US\$8,799, que corresponden a resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF para PYMES.

19. Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente y diferido presentado en el estado integral de resultados, es como sigue:

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	52,786	25,147
Impuesto a la renta diferido del año	(1,252)	-
Gasto por impuesto a la renta	<u>51,534</u>	<u>25,147</u>

a) Conciliación tributaria

Las partidas que afectaron la utilidad contable para determinar la utilidad fiscal, son las siguientes:

	2018	2017
Utilidad antes de impuesto a la renta	366,341	116,888
Participaciones trabajadores	(54,951)	(17,533)
Gastos no deducibles – Diferencia permanente	2,747	14,949
Provisión por desahucio y jubilación patronal – Dif. temporal	5,006	-
Utilidad a reinvertir y capitalizar	<u>(270,000)</u>	<u>-</u>
Utilidad gravable	49,143	114,304
Tasa de impuesto a la renta	25%	22%
Impuesto a la renta causado del año	52,786	25,147
Retenciones en la fuente	(24,653)	(29,618)
Anticipos determinado al ejercicio fiscal	(28,225)	(26,281)
Rebaja anticipo (decreto ejecutivo No.210)	-	9,198
Saldo del anticipo pendiente de pago	<u>28,225</u>	<u>13,798</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>20,377</u>	<u>7,756</u>

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Revisión tributaria

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de los años 2016 al 2018. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

a) Determinación y pago de impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

Están exonerados del pago del Impuesto a la Renta por un período de 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y que se encuentren fuera de Quito y Guayaquil.

Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por un período de 8 años.

b) Tarifa de impuesto a la renta

La tarifa del impuesto a la renta se calcula a la tasa del 25% y 22% sobre las utilidades tributables para los años 2018 y 2017 respectivamente.

No obstante, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y cumpla las condiciones previstas en la Ley.

c) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo determinados casos previstos en la Ley.

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

d) Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Autoelevación Cía. Ltda.
Notas a los estados financieros (continuación)

20. Ingresos y costos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos y costos es como sigue:

	2018		2017	
	Ventas	Costos	Ventas	Costos
Venta de grúas	2,636,053	1,735,239	3,073,561	1,937,349
Venta de accesorios	207,148	4,475	91,778	186,026
Mantenimientos e instalación	598	-	(2,518)	88,924
	<u>2,843,799</u>	<u>1,739,714</u>	<u>3,162,821</u>	<u>2,212,299</u>

21. Gastos administración y ventas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos administrativos están formados de la siguiente manera:

	2018	2017
Gastos administrativos y ventas		
Sueldos, salarios	369,037	265,098
Bono productividad	-	400
Beneficios sociales	78,668	56,648
Jubilación patronal y Desahucio	5,836	5,124
Arriendos	73,879	54,045
Adecuaciones	80	4,008
Promoción y publicidad	13,801	23,277
Participación trabajadores	54,951	17,533
Mantenimiento y reparación	3,915	4,271
Depreciaciones	25,162	45,927
Honorarios profesionales	43,005	39,003
Trabajos ocasionales	26,742	15,058
Transporte y envíos	6,211	24,007
Gastos de viaje	6,500	9,223
Repuestos y lubricantes	6,000	14,996
Impuestos contribuciones y otros	14,266	11,299
Gastos de gestión	14,773	16,533
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	26,152	12,923
Provisión cuentas incobrables	6,039	15,021
Suministros de oficina	6,468	6,332
Comisiones	2,059	58,646
Bonificaciones por liquidación	11,654	9,113
Seguros y reaseguros	24,599	13,170
Combustible	6,333	4,188
Uniformes	8,877	3,508
Otros gastos	15,233	14,525
	<u>850,240</u>	<u>743,876</u>

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

22. Otros ingresos (gastos)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos administrativos están formados de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros ingresos:		
Movilizaciones	-	170
Intereses ganados	64,501	1,262
Otros ingresos	19,676	1,717
Diferencial cambiario	3,837	17,734
Ingresos por impuestos diferidos	1,252	-
	<u>89,266</u>	<u>20,883</u>
 Otros gastos:		
Impuesto ISD	(7,061)	(86,094)
Diferencial cambiario	-	(4)
Intereses implícitos	(2,747)	(2,747)
Intereses pagados	(21,913)	(8,623)
Pérdida por estafa	-	(30,706)
	<u>(31,721)</u>	<u>(128,174)</u>
	<u>57,545</u>	<u>(107,291)</u>

23. Administración de Riesgos

Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

La Sociedad y sus filiales están expuestas a riesgos que son gestionados mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, gestión y supervisión.

Dentro de los principios básicos definidos destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas establecidas por la administración y lineamientos del Directorio.
- Los negocios, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de la Compañía.
- Las inversiones en terrenos son aprobadas por la Administración de acuerdo a una política de rentabilidad mínima.
- La Administración monitorea periódicamente los niveles de endeudamientos de la compañía y el Flujo de Caja.
- Actuar sólo con entidades financieras acreditadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

23.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios (tasas de interés) afecten a los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

del riesgo de mercado es administrar y controlar exposiciones a este riesgo dentro de los términos razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

23.2. Riesgo de liquidez

La política de liquidez de la Compañía se basa en la mantención de un nivel de caja suficiente que le permita tanto hacer frente a los períodos adversos del negocio así como a sus obligaciones de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la compañía mantiene como fuente de financiamiento los valores en banco y cuentas por cobrar, que son de disponibilidad inmediata, sobre los cuales no existe restricción alguna.

23.3. Riesgo de crédito

La Compañía asume la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que una contraparte no sea capaz de pagar las deudas contraídas por completo a la fecha de su vencimiento.

La exposición al riesgo de crédito es administrada por la Gerencia, quien es responsable de mantener actualizadas las políticas, analizar la capacidad de pago de los deudores y, en conjunto con los socios, tomar las acciones necesarias para evitar concentración por individuo o compañía, sector económico o zona geográfica.

23.4. Riesgo operacional

La administración utiliza las mejores prácticas en sus actividades diarias. Para esto, se mantienen actualizados los procedimientos de cada una de las áreas y constantemente son revisados para buscar oportunidades de mejora y control.

Adicionalmente, la administración vela por el correcto funcionamiento de todas las políticas de control que minimizan los riesgos de la Compañías.

23.5. Riesgo de capital

La Compañía tiene por objetivo mantener y salvaguarda un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su eficiencia para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, con el fin de mantener una sólida posición financiera, con el fin de proveer rendimientos a los socios y mantener una óptima estructura de capital.

La naturaleza del negocio de la Compañía exige un alto nivel de apalancamiento. La Compañía hace uso de su calificación de riesgo para determinar el nivel óptimo de capitalización, el cual se calcula dividiendo el monto de las deudas netas entre el total del patrimonio. Las deudas netas incluyen el total de préstamos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, presentadas en el balance general, menos el saldo del efectivo.

Los índices de endeudamiento al 31 de diciembre son los siguientes:

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total pasivos	905,184	1,154,013
(Menos) efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(791)</u>	<u>(202,930)</u>
Total deuda neta	904,393	951,083
Total patrimonio	<u>1,634,570</u>	<u>1,372,350</u>
Índice de endeudamiento (veces)	<u>0,55</u>	<u>0,69</u>

24. Reformas fiscales

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- **Régimen de remisión**

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2018.
- Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2018.

- **Incentivos para la atracción de inversiones privadas**

- Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.
- Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en el Ley.
- Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.
- Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.

- **Otras reformas**

- **Impuesto a la Renta**

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
 - la sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
 - dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones

- Se cambio a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades

Autoelevación Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros (continuación)

domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

Impuesto al Valor Agregado

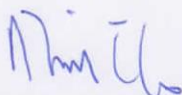
- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

Impuesto a la Salida de Divisas

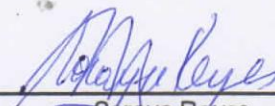
- Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

25. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (18 de abril de 2019) no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



David Tonello Carrera
Representante Legal



Soraya Reyes
Contador